



Taller para Candidatos y Equipos de Campañas
Transparencia e Integridad Elecciones 2015

Bucaramanga,
27 de agosto de 2015

¿Quiénes somos?

Transparencia por Colombia es una organización sin ánimo de lucro creada en 1998, cuya misión es "liderar desde la sociedad civil la lucha integral contra la corrupción y por la transparencia, en lo público y en lo privado, para promover una ciudadanía activa, fortalecer las instituciones y consolidar nuestra democracia".

Somos el Capítulo Nacional de **Transparency International**: Organización No Gubernamental líder en el mundo en la lucha contra la corrupción que trabaja en más de 100 países.

Trabajamos en la prevención de la corrupción de manera integral: con el sector público, el sector privado y la ciudadanía.



Junta Directiva de Transparency International 2014-2017

AGENDA

I. INTRODUCCION

- ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?
- PANORAMA RIESGOS DE CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA: RESULTADOS ITEP 2013-2014.

II. EL FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS

- MARCO NORMATIVO
- CUENTAS CLARAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

III. RECOMENDACIONES

IV. PREGUNTAS

- ## V. AGENDA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA Y LA PAZ. Santander, Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

INTRODUCCION

¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?



Fenómeno cíclico de la Corrupción

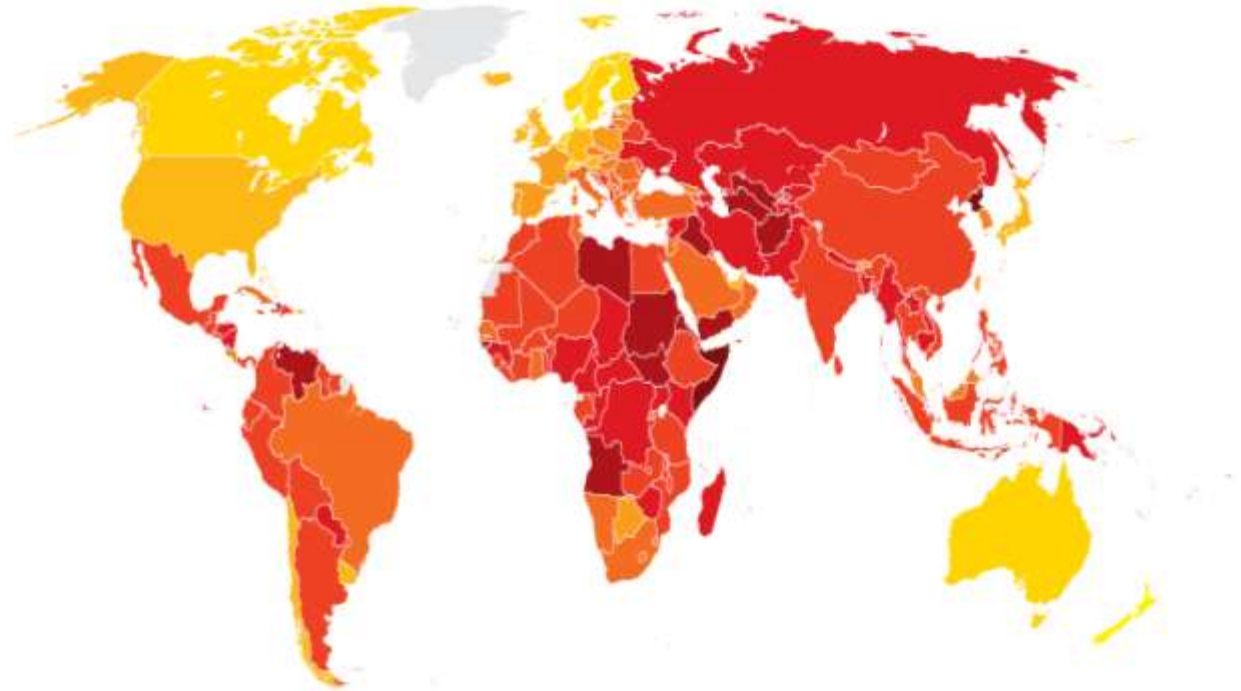
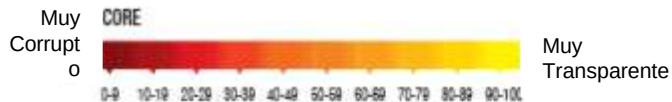
- Factores como la desigualdad social, los inadecuados diseños institucionales, los incentivos perversos para el oportunismo, la impunidad frente a las prácticas corruptas, y la aceptación social de la corrupción pueden ser causas y consecuencias de la corrupción.
- Fenómeno complejo y multidimensional que incide negativamente en los ámbitos económico, social, cultural, político y ético de una sociedad; que además afecta las condiciones de vida de los ciudadanos y sus capacidades para el Desarrollo Humano.

¿Qué es la corrupción?

- Las prácticas corruptas son realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma de decisiones y la administración de los bienes públicos.
- *“Abuso de posiciones de poder o de confianza, para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones”*
(Transparencia Internacional)

Panorama de la Corrupción en Colombia

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN 2014



COLOMBIA

Puntuación: 37/100
Ranking: Puesto 94
entre 175 países

#cpi2014

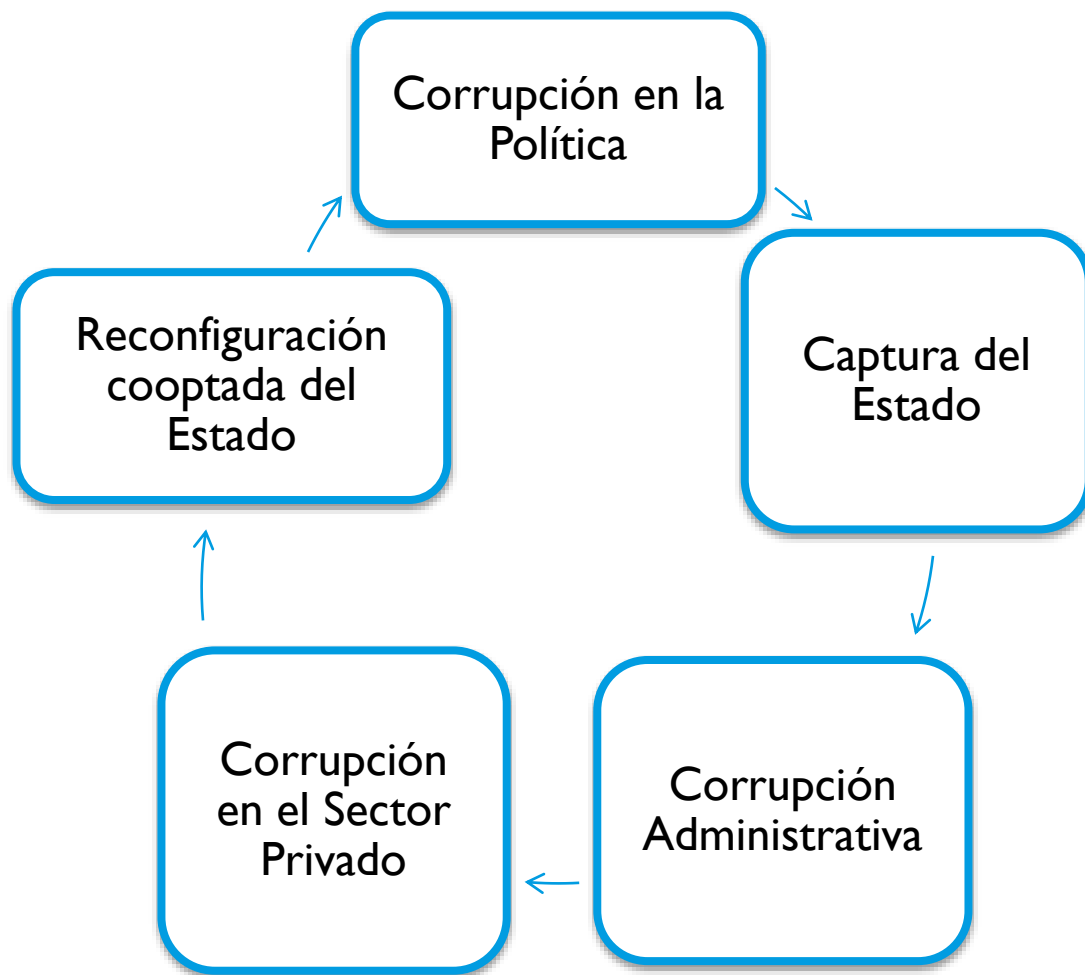
www.transparency.org/cpi

© 2014 Transparency International. All rights reserved.

Panorama de la Corrupción en Colombia

ESTUDIO	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
 Barómetro de las Américas 2014	Universidad de Vanderbilt / Observatorio de la Democracia, U.Andes	• Se evidencia un creciente rechazo a hechos de corrupción en todos los niveles. • Reducción en el porcentaje de personas que responden que sí se justifica pagar un soborno de 21.1% en 2012 a 12.5% en 2014. • Las Elecciones y los partidos políticos ocupan los últimos lugares en la percepción de confianza de los colombianos obteniendo una calificación de 33.7/ 100 y 26.5/ 100 respectivamente.
 Prácticas contra el Soborno en Empresas Colombianas 2012 / 2014	TPC/ U. Externado	• En el 2014, el 91% de los empresarios entrevistados consideró que se ofrecen sobornos en el entorno de los negocios. En el 2012 este porcentaje fue del 94% Modalidades de Soborno: Pago de trámites con un porcentaje de 65% en 2012 y en 2014 Contribuciones políticas con un porcentaje de 54% en 2012 y de 50% en 2014. • De los empresarios encuestados en 2014, solo el 4% aseguró que su empresa lleva un registro contable exacto de contribuciones a campañas políticas. En 2012 el 6%, aseguró llevar dicho registro.

Riesgos de Corrupción vía Financiación de campañas



- Los delitos electorales y la incursión de recursos ilícitos en la política pasan por un manejo poco riguroso del origen, monto y destinación de los recursos.
- Mediante la financiación se corre el riesgo de que las campañas sean cooptadas por intereses privados (legales o ilegales) para ejercer presiones indebidas sobre los candidatos y los electores.
- La Captura del Estado busca incidir en la formulación, aplicación e interpretación de las normas, la adjudicación de recursos y el desarrollo de políticas públicas.
- Debilita la capacidad institucional de los gobernantes elegidos por voto popular, se pierda la credibilidad y gobernabilidad del Estado.

PANORAMA RIESGOS DE CORRUPCION ADMINISTRATIVA: RESULTADOS ITEP 2013 -2014

Antecedentes



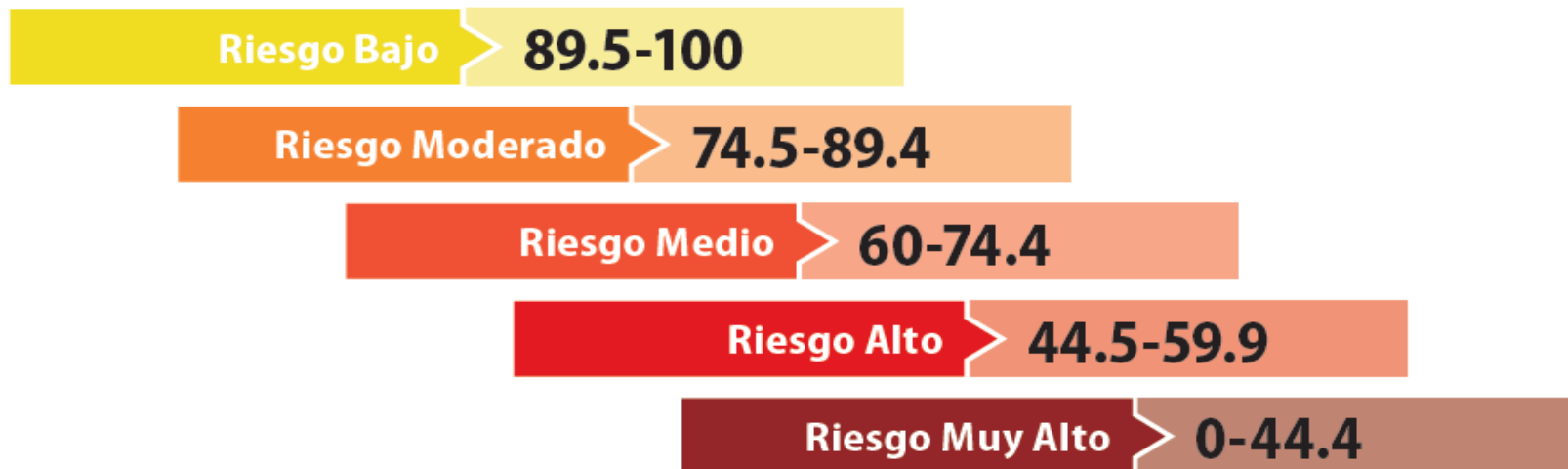
Identificación de Riesgos de Corrupción Administrativa a través de la evaluación del **Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP**/ Corporación Transparencia por Colombia (2002 – 2014)

ITEP: Iniciativa de la sociedad civil orientada a contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad a través de la anticorrupción como estrategia de prevención de hechos de corrupción en la gestión administrativa del Estado

Panorama Riesgos de Corrupción Administrativa en Colombia: Resultados 2013- 2014

¿Qué se evalúa?

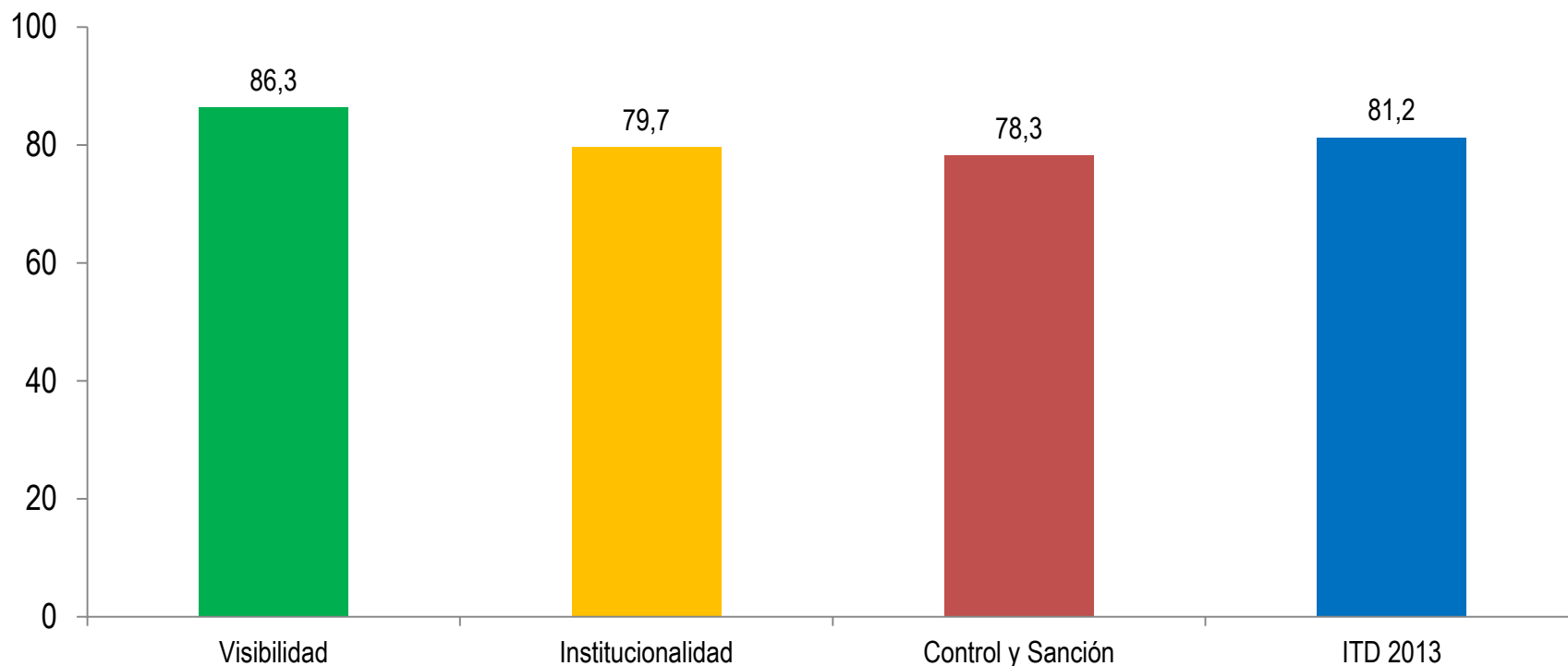
Riesgos de corrupción administrativa: “*hacen referencia a la posibilidad de que ocurran hechos de corrupción en las entidades públicas a partir de la existencia de ciertas condiciones institucionales y ciertas prácticas de los actores gubernamentales, asociados al proceso de gestión administrativa*”



Índice de Transparencia Departamental- Gobernaciones 2013-2014

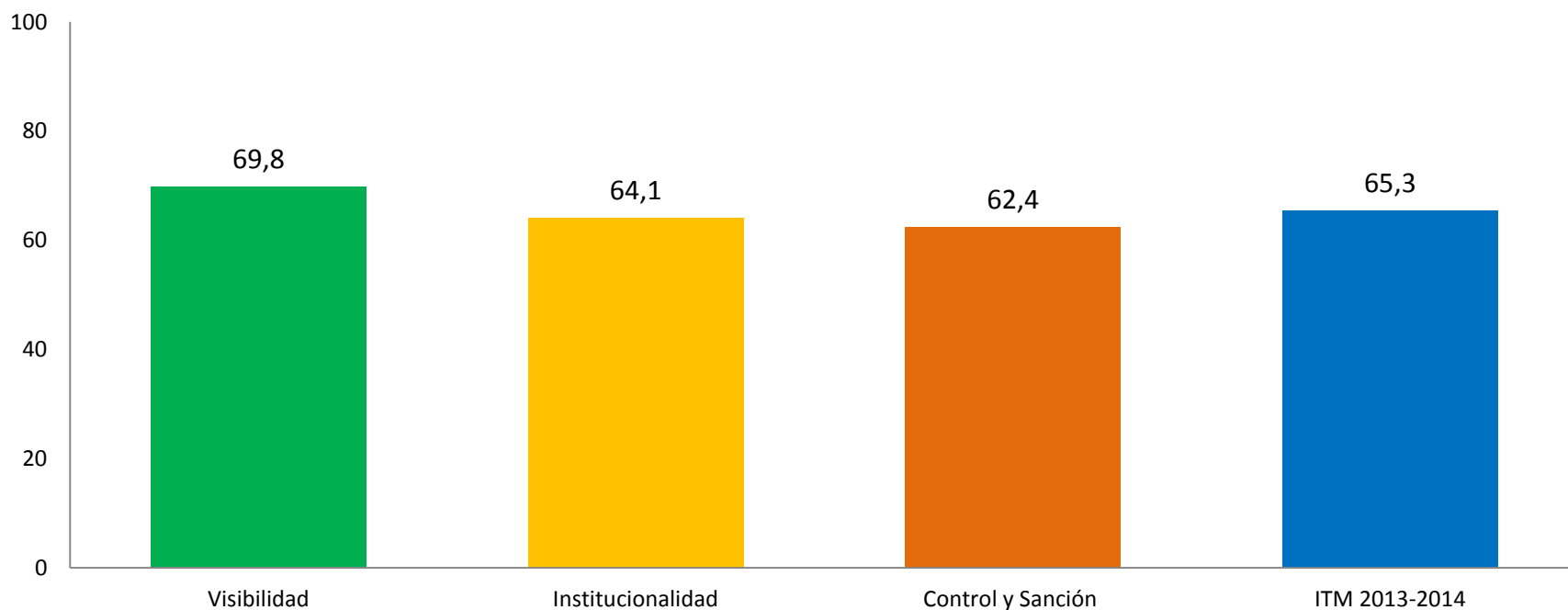


Análisis por Factores



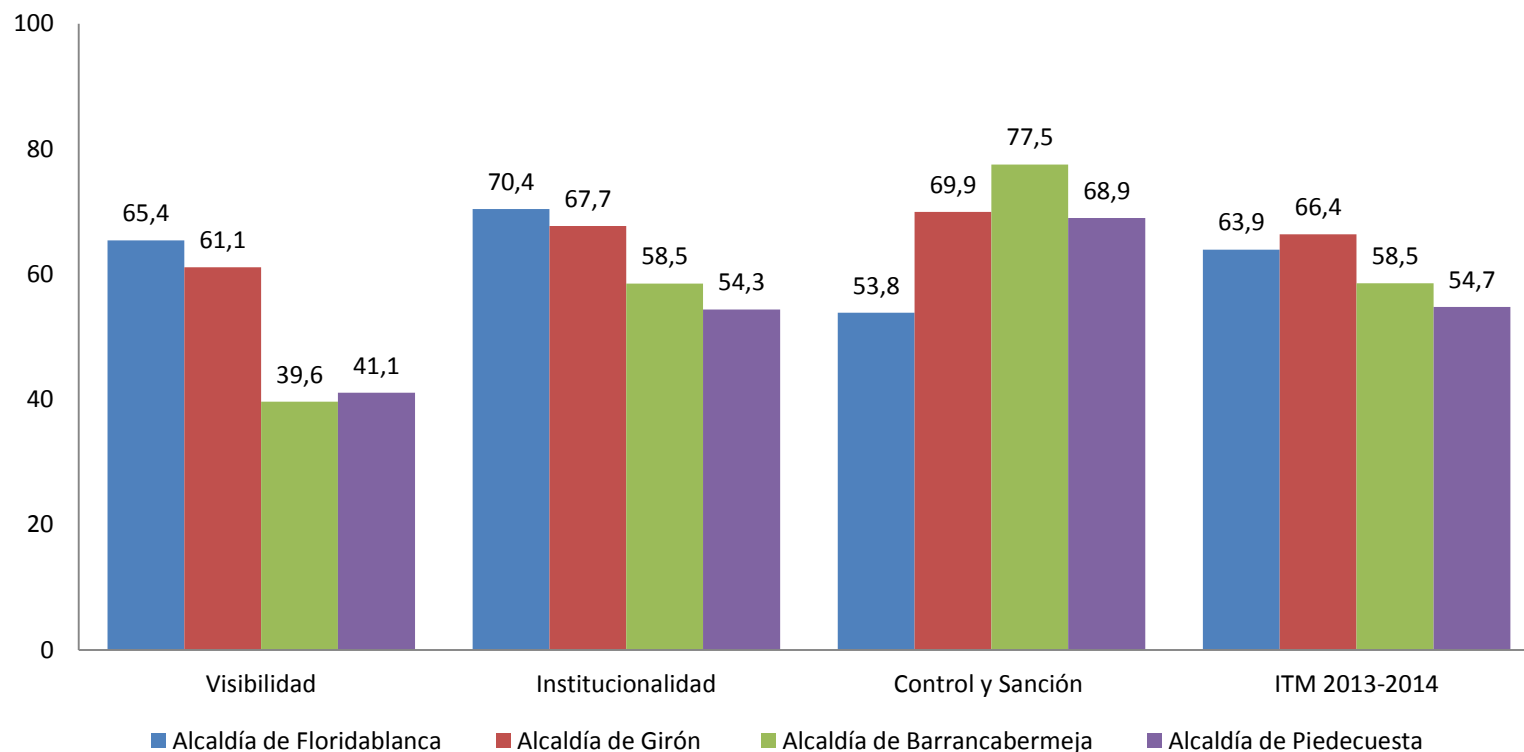
- La calificación general de la Gobernación de Santander fue de 81,2/100 , lo que significa un riesgo moderado de corrupción.
- El factor de mas alta calificación es el de *Visibilidad*, seguido por *Institucionalidad* y *Control y sanción*.

Alcaldía de Bucaramanga



Área Metropolitana y Barrancabermeja

Comparativo de promedios de factor

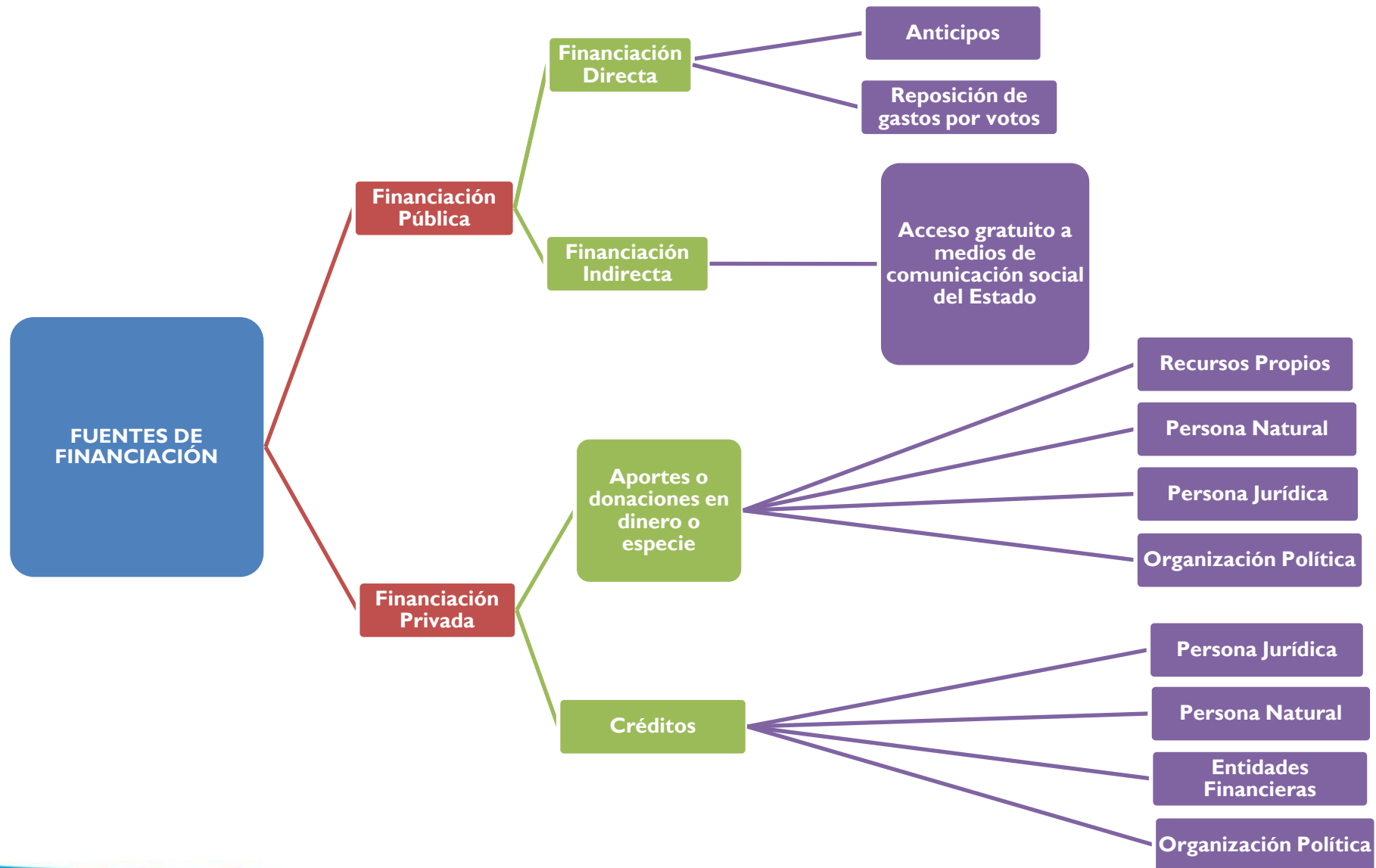


EL FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS

Aspectos Generales del Financiamiento de Campañas



Fuentes de Financiación



MARCO NORMATIVO

Aspectos Generales

Financiación de Partidos y Movimientos Políticos	Financiación de las Campañas Electorales
Fuentes de financiación	Límites a la financiación privada
Reglas de distribución de la financiación estatal	Límites al monto de gastos
Destinación de los recursos	Administración de los recursos y presentación de informes
Rendición Pública de Cuentas	Pérdida del cargo por violación de los límites al monto de gastos de los elegidos
	Financiación prohibida
ROL DE LA AUTORIDAD ELECTORAL	

☐ Constitución Política

☐ Ley 130 de 1994

☐ Ley 1474 de 2011

☐ Ley 1475 de 2011

☐ Resoluciones emitidas por el CNE

☐ Ley 1712 de 2014.
(Transparencia y Acceso a la Información Pública)

☐ Estatuto Tributario

Ley 1475 de 2011

Artículo 27. Financiación Prohibida

1. Las que provengan, directa o indirectamente, de gobiernos o personas naturales o jurídicas extranjeras, excepto las que se realicen a título de cooperación técnica para el desarrollo de actividades distintas a las campañas electorales.
2. Las que se deriven de actividades ilícitas o tengan por objeto financiar fines antidemocráticos o atentatorios del orden público
3. Las contribuciones o donaciones de personas titulares del derecho real, personal, aparente o presunto, de dominio, respecto de bienes sobre los cuales se hubiere iniciado un proceso de extinción de dominio.
4. Las contribuciones anónimas.
5. Las de personas naturales contra las cuales se hubiere formulado acusación o imputación en un proceso penal por delitos relacionados con la financiación, pertenencia o promoción de grupos armados ilegales, narcotráfico, delitos contra la administración pública, contra los mecanismos de participación democrática y de lesa humanidad.
6. Las que provengan de personas que desempeñan funciones públicas, excepto de los miembros de corporaciones públicas de elección popular, quienes podrán realizar aportes voluntarios a las organizaciones políticas a las que pertenezcan, con destino a la financiación de su funcionamiento y a las campañas electorales en las que participen.
7. Las que provengan de personas naturales o jurídicas cuyos ingresos en el año anterior se hayan originado en más de un cincuenta por ciento de contratos o subsidios estatales; que administren recursos públicos o parafiscales, o que tengan licencias o permisos para explotar monopolios estatales o juegos de suerte y azar. (Estatuto Anticorrupción: límite 2.5 del tope para contratar con el Estado).

TOPES DE GASTOS PERMITIDOS ELECCIONES 2015 ALCALDES Y GOBERNADORES (Res. 0127)

Alcaldía Medellín \$1.726.086.150

Alcaldía Cali \$1.726.086.150

Alcaldía Cartagena \$1.617.936.803

Alcaldía Bucaramanga \$1.221.956.853

Alcaldía Montería \$1.221.956.853

Alcaldía Bogotá \$3.449.505.411

Alcaldía Neiva \$1.080.672.789

Alcaldía Soacha \$1.080.672.789

Gobernación de Antioquia \$3.552.280.302

Gobernación Valle del Cauca \$3.456.442.632

Gobernación Bolívar \$1.751.791.712

Gobernación Santander \$1.751.791.712

Gobernación Córdoba \$1.751.791.712

Gobernación Cundinamarca \$3.432.385.385

Gobernación Huila \$1.465.864.234

**TOPES DE GASTOS PERMITIDOS ELECCIONES 2015 ASAMBLEAS Y
CONCEJOS (Res. 0128) – POR LISTA**

Asamblea Antioquia \$ 9.170.062.868

Asamblea Valle del Cauca \$5.044.486.872

Asamblea Bolívar \$2.892.480.775

Asamblea Santander \$2.892.480.775

Asamblea Córdoba \$2.892.480.775

Asamblea Cundinamarca \$3.990.163.025

Asamblea Huila \$2.417.937.244

Concejo Medellín \$5.533.670.864

Concejo Cali \$5.533.670.864

Concejo Cartagena \$3.548.229.153

Concejo Bucaramanga \$2.226.567.960

Concejo Montería \$2.226.567.960

Concejo Bogotá \$17.566.012.774

Concejo Neiva \$856.124.484

Concejo Soacha \$856.124.484

**VALOR
REPOSICIÓN
GASTO POR
VOTO
(Res 0130 de
2015)**

Gobernación/
Asamblea:
\$3.012

Alcaldía/ Concejo:
\$1.815

Otros aspectos a tener en cuenta

Manejo de los recursos: gerente y cuentas bancarias

- 200 smmlv **128.870.000**
- Un candidato – una cuenta – un contador – un gerente.
- Puede haber un gerente por la lista cuando esta es cerrada.
- Se requiere abrir una cuenta bancaria “especial” para el manejo de los recursos (documentos de soporte).

Tope de gastos

- En las listas se divide por el no. de candidatos inscritos en la misma.
- Revisar si en la división se sobrepasa o no el límite de los 200 smmlv

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CUENTAS CLARAS

Rendición de Cuentas a través del Aplicativo Cuentas Claras



83% DE LAS CAMPAÑAS TERRITORIALES 2011

93% DE LAS CAMPAÑAS LEGISLATIVAS 2014

100% DE LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES 2014 (1RA Y 2DA VUELTA) .

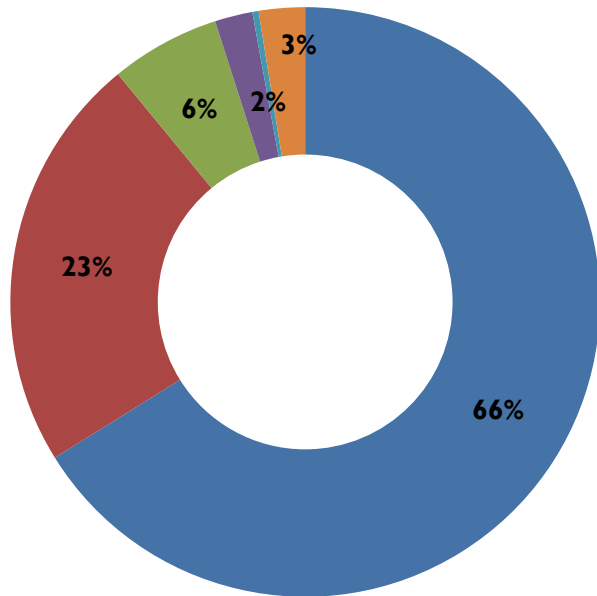
www.cnecontasclaras.com

Ingresos Campañas 2011 y 2014

Elecciones Territoriales 2011

Total Ingresos

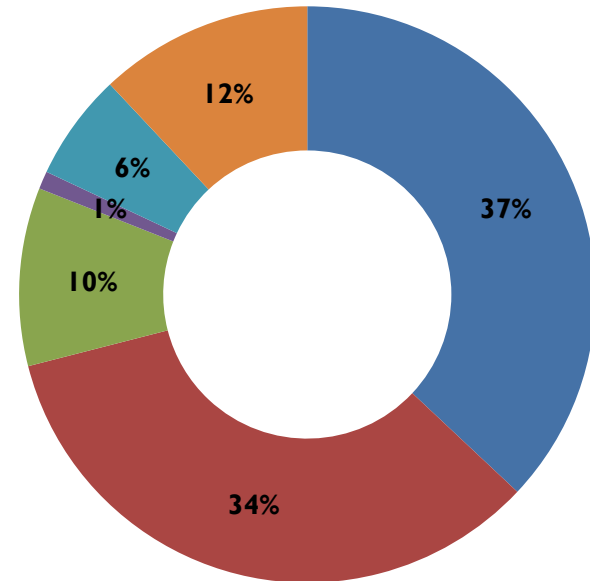
\$ 362.200.005.228



Elecciones Legislativas 2014

Total Ingresos

\$ 202.873.638.281

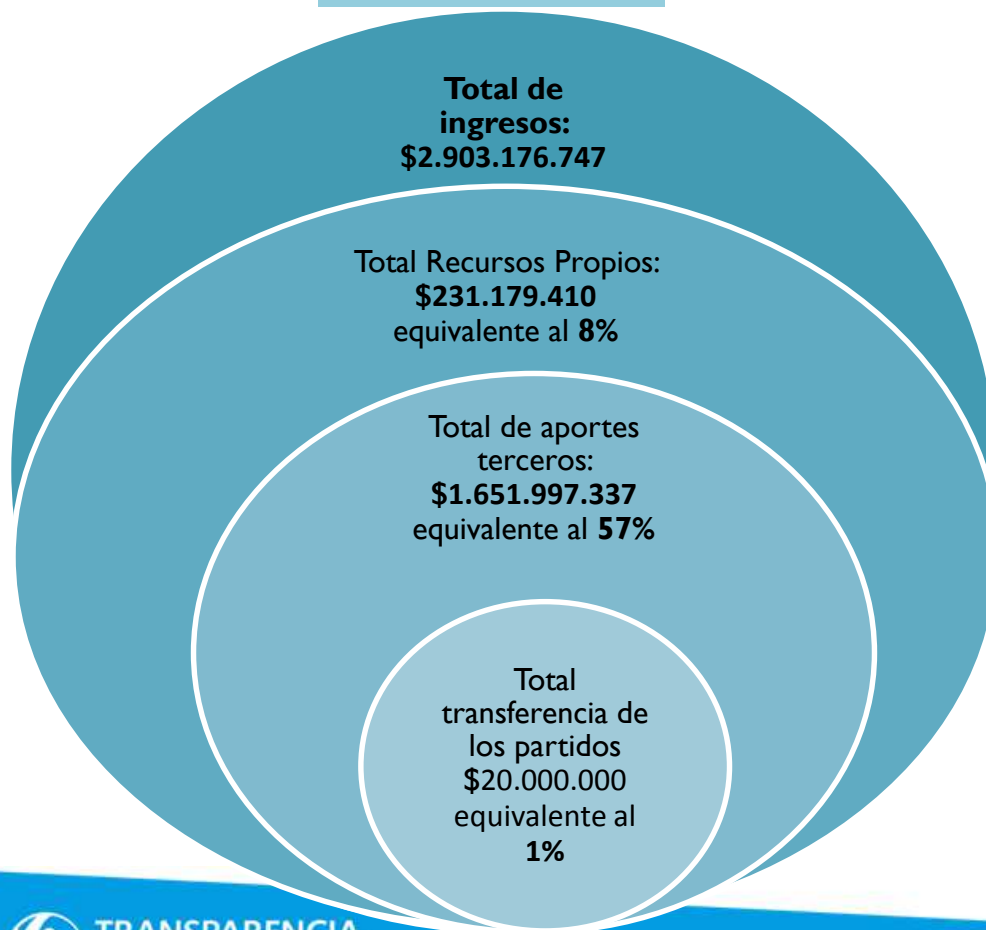


- I01. Créditos o aportes que provengan del patrimonio de los candidatos o familia
- I02. Contribuciones, donaciones y créditos que realicen los particulares.
- I03. Créditos obtenidos en entidades financieras.
- I04. Ingresos provenientes de actos públicos, publicaciones y/o cualquier otra actividad.
- I05. Anticipos
- I06. Recursos provenientes de los partidos o movimientos políticos.

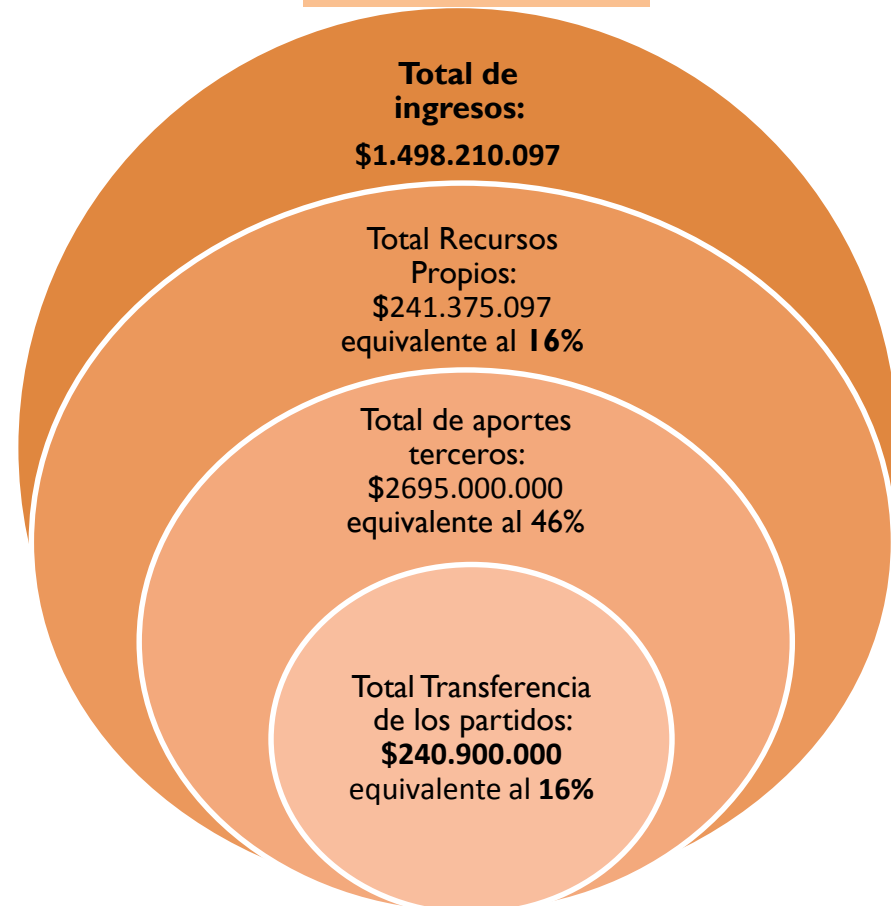
Fuentes de Financiación Elecciones 2011

TOTAL DE INGRESOS	
NACIONAL	\$362.200.005.228
SANTANDER	\$22.726.373.723

GOBERNACIÓN SANTANDER

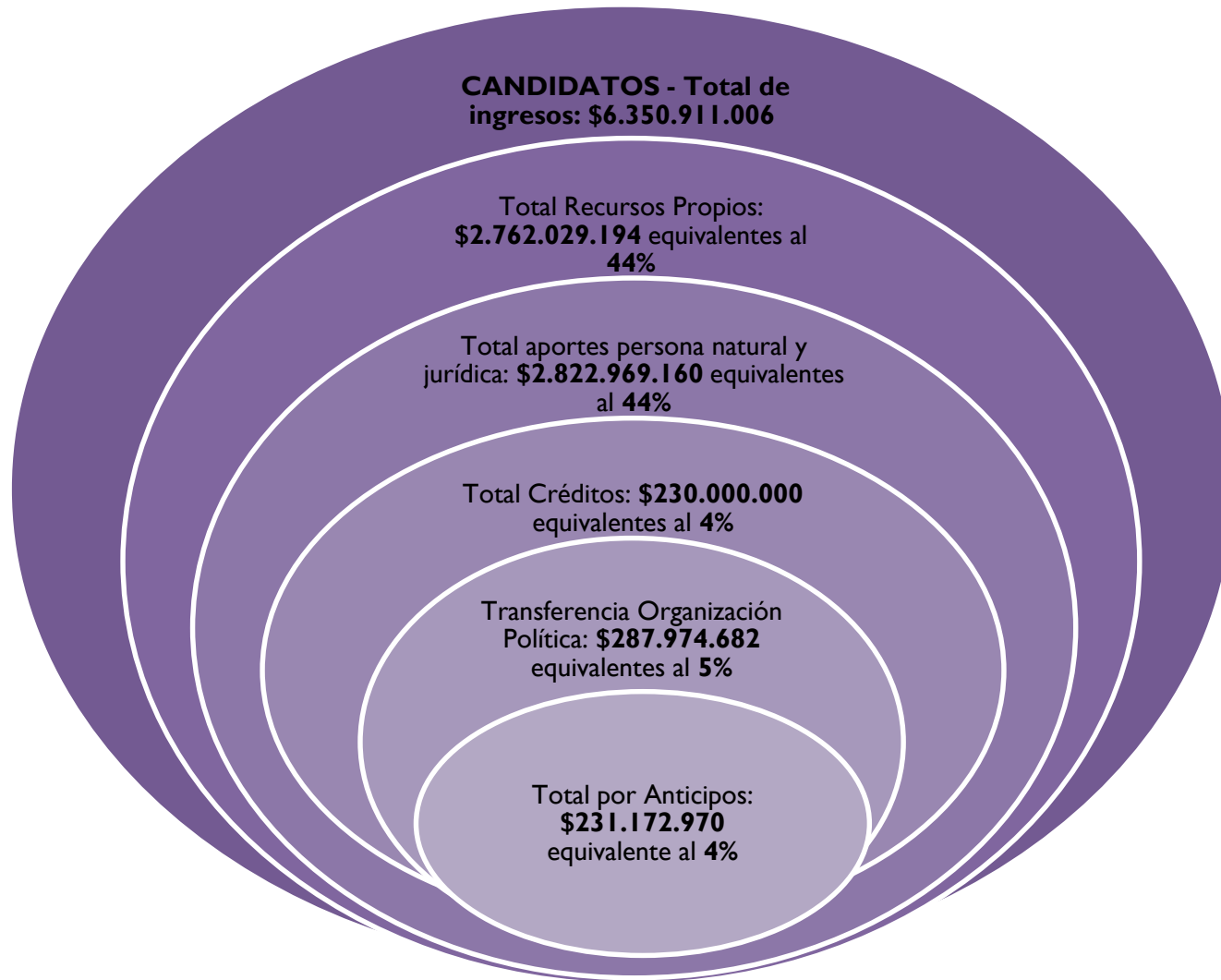


ALCALDÍA BUCARAMANGA



Fuentes de Financiación Elecciones 2014

CÁMARA DE REPRESENTANTES POR SANTANDER



SENADO

58 personas naturales de Santander realizaron aportes a campañas de Senado por un total de **\$938.966.601**

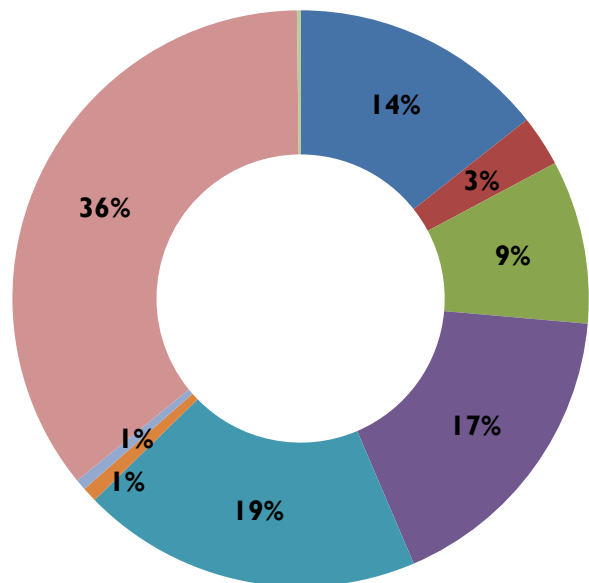
15 personas jurídicas de Santander realizaron aportes a campañas de Senado por **\$1.173.527.198**

Gastos Campañas 2011 y 2014

Elecciones Territoriales 2011

Total Gastos

\$ 348.479.631.235

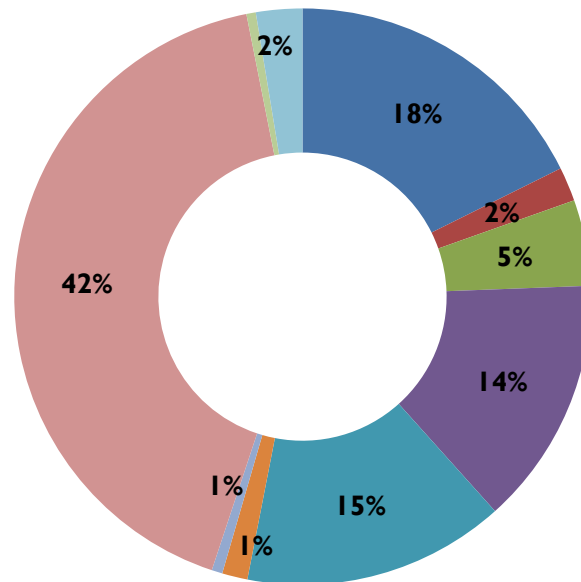


- 201. Gastos administrativos
- 203. Inversión en materiales y publicaciones
- 205. Servicio de transporte y correo
- 207. Gastos judiciales y de rendición de cuentas
- 209. Gastos financieros
- 211. Otros Gastos

Elecciones Legislativas 2014

Total Gastos

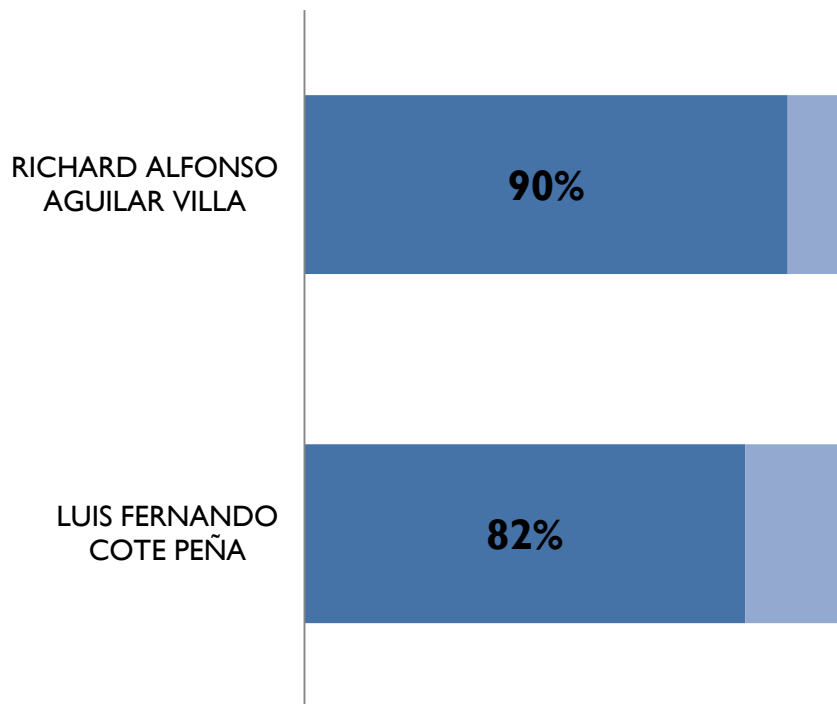
\$ 200.871.518.514



- 202. Gastos de oficina y adquisiciones
- 204. Actos Públicos
- 206. Gastos de capacitación e investigación política
- 208. Gastos de propaganda electoral
- 210. Gastos que sobrepasan la suma fijada por el CNE

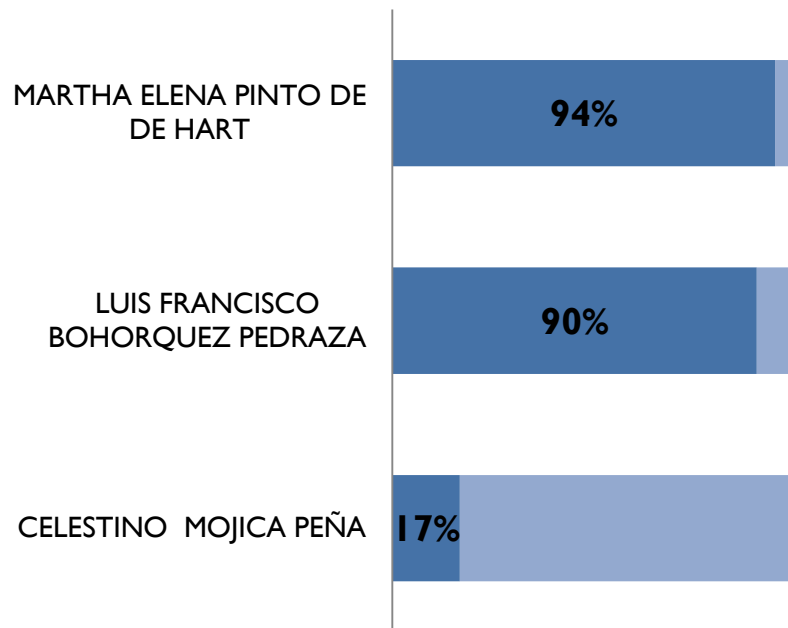
Total de Gastos Reportados: Gobernación de Santander y Alcaldía de Bucaramanga, Elecciones 2011

GASTO FRENTE AL MONTO MÁXIMO PERMITIDO: GOBERNACIÓN



Monto máximo permitido: \$1.646.000.000
Mayor gasto total reportado: \$ 1.473.902.640

GASTO FRENTE AL MONTO MÁXIMO PERMITIDO: ALCALDÍA



Monto máximo permitido: \$745.000.000
Mayor gasto total reportado: \$703.089.078

CUENTAS CLARAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



CUENTAS CLARAS EN ELECCIONES

Elecciones Territoriales 2015

Importante: Los candidatos que pertenecen a un Partido o Movimiento Político deben solicitar la clave de acceso al Partido, consulte la opción **Contacto con los partidos** si no tiene los datos de contacto. Solo los Grupos Significativos por Firmas pueden solicitar la clave en la opción **Soporte Técnico**



Ingreso Aplicativo Cuentas Claras
Elecciones Territoriales 2015



Consulta Ciudadana



Manual de Ayuda

Manual de Ayuda que muestra
el funcionamiento
del aplicativo Cuentas Claras



Formatos

El Aplicativo le permite importar
información desde excel a través
de los siguientes formatos



Reglamentación

Consulte las circulares
y resoluciones relacionadas
con el proceso electoral



Preguntas Frecuentes

Consulte la preguntas Frecuentes
sobre la Rendición de Cuentas



Soporte Técnico

Soporte de incidencias técnicas
que se presenten en el aplicativo



Contacto con los partidos

Directorio de contacto con los Partidos
y movimientos Políticos

Pantalla de Inicio



CUENTAS CLARAS EN ELECCIONES

Inicio

Salir

DATOS CANDIDATO

DATOS CONTADOR

DATOS CAMPAÑA

INGRESOS

GASTOS

OBLIGACIONES PENDIENTES

VER REPORTES

ENVIAR INFORME

Menú de la aplicación

CUENTAS CLARAS EN ELECCIONES

Novedades

Resumen de Ingresos y Gastos reportados:

Total Ingresos:	0.00
Total Gastos:	0.00
Total Obligaciones pendientes de pago:	0.00
Última fecha de envío de informe:	

Resumen de los ingresos y gastos reportados

Estado de diligenciamiento de información básica:

Datos Candidato:	Incompleta
Datos Campaña:	Incompleta
Datos Contador:	Incompleta

Resumen del estado de diligenciamiento de las opciones: Datos Candidato, Datos Contador y Datos Campaña



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Consejo Nacional Electoral
REPÚBLICA DE COLOMBIA



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL



INSTITUTO
NACIONAL
DEMOCRATA

Datos a Ingresar: Manejo Efectivo

OPCIÓN DATOS CAMPAÑA

DATOS CANDIDATO DATOS CONTADOR DATOS CAMPAÑA INGRESOS GASTOS OBLIGACIONES PENDIENTES VER REPORTES ENVIAR INFORME

DATOS GERENTE DE CAMPAÑA Y/O DINERO EN EFECTIVO

Datos Dinero en efectivo

Datos de la Campaña

La campaña maneja dinero en efectivo?

☐ Si ☒ No

Guardar

Regresar

En la opción Datos Campaña debe responder la pregunta Si la campaña maneja dinero en efectivo, si responde que SI debe diligenciar los datos que se solicitan, si su respuesta es NO solo debe seleccionarla y finalmente clic en el botón Guardar.

Campos a diligenciar en el caso de respuesta SI

Indique los siguientes datos de las personas que lo estan manejando:

Nombres

Apellidos

Número de Cédula de
Ciudadanía

Teléfono

Correo Electrónico

Aceptar

Regresar

Datos a Ingresar: gerente

Si cumple con los requisitos establecidos en el artículo 25 de la Ley 1475 de 2011, debe diligenciar la información correspondiente al Gerente de Campaña.

Primer Nombre		Segundo Nombre	
Primer Apellido		Segundo Apellido	
Número de Cédula de Ciudadanía			
Departamento	Seleccione...	Ciudad	Seleccione...
Dirección permanente			
Teléfono permanente		Extensión	
Celular		Correo Electrónico	
Cuenta Unica No.		Si no creó Cuenta seleccione esta opción:	☐
Banco		Sucursal u Oficina	
Departamento Banco	Seleccione...	Municipio Banco	Seleccione...

Si a su campaña cumple los requisitos establecidos en el artículo 25 de la Ley 1475 de 2011 el sistema le muestra para diligenciar la información correspondiente a Gerente de Campaña donde los campos en amarillo son obligatorios

Si no creó Cuenta debe seleccionar esta opción para no diligenciar los datos que corresponden



Para **búscar** ingresos ya registrados seleccione el código de la lista desplegable y clic en **búscar**, para registrar un nuevo ingreso clic en **nuevo**, para **editar** un ingreso clic en **Más información** de la fila correspondiente, para eliminar un ingreso seleccione la fila y clic en **eliminar**.

Lista de códigos con los que se direccionan los datos ingresados

Organización Política	PARTIDO OPCION CIUDADANA		
Candidato:	MARIO PEREZ		
Código	Seleccione...		
Nombre			
Buscar Número Comprobante			
Buscar Fecha Comprobante Inicial		Buscar Fecha Comprobante Final	
Buscar Nuevo Importar Ingresos Excel			

Los campos resaltados en verde le permiten realizar una búsqueda de información ya registrada, puede utilizar uno o varios filtros para depurar su búsqueda.

Para registrar un nuevo ingreso clic en el botón **Nuevo**

Para importar ingresos desde un formato en Excel clic en la opción

OPCIÓN INGRESOS (REGISTRAR UN INGRESO CÓDIGO 101)

Lista de códigos con los que se direccionan los datos ingresados

101	101 Créditos o aportes que provengan del patrimonio de los candidatos, de sus conyuges o de sus co		
Tipo Persona	Persona Natural	Libro de Ingresos y gastos	Si
Nombre de la Persona			
Valor	0		
Departamento Ingreso	CUNDINAMARCA	Ciudad Ingreso	AGUA DE DIOS
Dirección			
Teléfonos		Extensión	
Celular		Correo Electrónico	
Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	Numero de Identificación	
Acta No.		Valor Pignoración	0
Parentesco	Seleccione...	Tipo de Donación	Seleccione...
Descripción del ingreso			
Observaciones			
Fecha Registro Movimiento		Número Comprobante Interno	
Concepto del Ingreso			

Los campos resaltados en amarillo son de diligenciamiento obligatorio

Una vez diligencie la información clic en el botón Guardar



Para **búscar** gastos ya registrados seleccione el código de la lista desplegable y clic en **búscar**, para registrar un nuevo gasto clic en **nuevo**, para **editar** un gasto clic en **Más información** de la fila correspondiente, para eliminar un gasto seleccione la fila y clic en **eliminar**.

Lista de códigos con los que se direccionan los datos ingresados

Organización Política	PARTIDO OPCION CIUDADANA		
Candidato:	MARIO PEREZ		
Código	Seleccione...		
Nombre			
Buscar Número Comprobante			
Buscar Fecha Comprobante Inicial		Buscar Fecha Comprobante Final	
Buscar Nuevo Importar Gastos de Excel			

Los campos resaltados en verde le permiten realizar una búsqueda de información ya registrada, puede utilizar uno o varios filtros para depurar su búsqueda.

Para registrar un nuevo Gasto clic en el botón **Nuevo**

Para importar gastos desde un formato en Excel clic en la opción

Editar o Eliminar

OPCIÓN INGRESOS (EDITAR UN INGRESO)

Organización Política	PARTIDO OPCION CIUDADANA		
Candidato:	MARIO PEREZ		
Código	Seleccione...		
Nombre			
Buscar Número Comprobante			
Buscar Fecha Comprobante Inicial		Buscar Fecha Comprobante Final	
Buscar Nuevo Importar Ingresos Excel			

Corporación o Cargo	Código	Concepto	Nombre	Valor	Número Comprobante	Fecha Comprobante	Eliminar	Más información
Alcaldía	101	Créditos o aportes que provengan del patrimonio de los candidatos, de sus conyuges o de sus compañeros permanentes o de sus parientes (Anexo 5.1 B).	Carlos Mario Perez	500.00	001	13/10/2015		Más información...
Alcaldía	102	Contribuciones, donaciones y créditos, en dinero o especie, que realicen los particulares (Anexo 5.2 B)	Organización la Prueba	1,000,000.00	002	23/09/2015		Más información...
							Seleccionar todos Eliminar	

Para editar un ingreso primero debe buscarlo con los filtros correspondientes y luego clic en buscar.

Una vez encuentre en el ingreso a editar clic en la opción **Más información** frente a la fila correspondiente

Envío de Informe

OPCIÓN ENVIAR INFORME

ENVIAR INFORME



AVISO IMPORTANTE

- ❗ El envío del informe **SOLO** lo debe realizar una vez este la información completamente diligenciada y verificada para su entrega.
- ❗ Después de enviar el informe el sistema no le permite modificar ni agregar ningún registro.
- ❗ Si ya envió el informe pero requiere de alguna corrección debe solicitar al partido la habilitación correspondiente y debe volver a enviar el informe una vez realice los cambios.
- ❗ Finalmente después de enviar el informe debe ir a la opción **Ver Reportes** para generar e imprimir los formatos donde en la parte inferior queda registrado la fecha de envío y el número de radicado.

Enviar Informe



Para enviar el informe debe seleccionar el botón correspondiente **Enviar informe** teniendo en cuenta las recomendaciones de la parte superior donde se indica que una vez enviado el informe no puede realizar modificaciones por lo que solo debe enviarlo cuando este seguro de que la información este completa y no requiera realizar modificaciones.

Recuerde que después de enviar el informe debe volver a la opción **Ver reportes** para generar e imprimir los formatos definitivos seleccionando la fecha correspondiente al envío realizado para que de esta manera quede registrado el número de radicado y fecha de envío en los reportes definitivos generados.

RECOMENDACIONES

Uso de Cuentas Claras

Entregar Formularios y Anexos en original a la Organización Política.

Se deben diligenciar y firmar TODOS los anexos, aún si el valor es CERO, (el aplicativo CC aclara automáticamente que no hubo movimiento en el concepto).

Los Informes 5B y 7B y sus Anexos deberán TODOS estar suscritos por el candidato/gerente y contador, auditor interno (partidos) aún si el valor total es CERO.

Antes de imprimir los formularios verificar los números de cédulas y nombres para evitar hacer correcciones

La información contable debe actualizarse mínimo cada 8 en CUENTAS CLARAS.
www.cnecontasclaras.com

Tener en cuenta que el CNE y los Entes de control y vigilancia, podrán adelantar en todo momento, auditorías o revisorías sobre los ingresos y gastos de la financiación de las campañas.

Asegurarse de diligenciar todos los campos con información completa, clara y veraz.

La información diligenciada a través de Cuentas Claras está cubierta con los principios de transparencia y buena fe.

Manejo de las Fuentes de Financiación

Monitorear aportes o créditos, en dinero o especie que provengan del patrimonio de los candidatos y/o de sus familiares.

Los gastos en los que incurrieron los pre-candidatos previo a la inscripción de la candidatura deben ser reportados.

Se debe abrir una cuenta especial para el manejo de los aportes a la campaña. Las listas pueden abrir una sola cuenta.

Reportar el pago oportuno de los prestamos ya sea de familiares y/o de personas naturales/jurídicas

Tener fuentes diversas de financiación de las campañas para evitar el riesgo de que intereses particulares terminen cooptando la independencia del candidato una vez sea elegido.

Cuando se hagan aportes directamente a las organizaciones políticas, reportar a los financiadores privados las campañas a las que les fueron transferidos dichos aportes (riesgos de violación de estatuto anticorrupción).

Tener presente que quienes financien 2.5% del gasto total de la campaña a Alcaldías y Gobernaciones no podrán celebrar contratos con entidades públicas del respectivo nivel administrativo durante todo el periodo.

Esta prohibición se extiende a sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad, y a las sociedades existentes o que se llegaran a constituir.

PREGUNTAS

GRACIAS

Para mayor información contáctenos:

www.indicedetransparencia.org.co
transparenciapolitica@transparenciacolombia.org.co

www.transparenciacolombia.org.co @transparenciaco
fb.com/transparenciaporcolombia